



SELLO QUARTO DE VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

121

337

en el qual habent don Juan de Rivera, don Sala banco
don Romero don Pedro don Navarro y don de Torres. Resp. de la
don loy

Se desordena en esta Junta don Juan de Rivera de Sala y don
que en virtud de suero del Sr. Corregidor y con cedula ante
diem airado a do los lo. Caud. Resp. don Juan de Rivera
don

Se desordena en esta Junta don Juan de Rivera de Sala y don
que en virtud de suero del Sr. Corregidor y con cedula ante
diem airado a do los lo. Caud. Resp. don Juan de Rivera
don

Entrado de favor entre el Sr. don Joseph Obiedo
entre de favor entre el Sr. don Pedro don. daron

Se desordena en esta Junta mediante la cedula y cedula
diem hecha en conformidad del suero prohibido y el Sr.
don nos lo Sr. don. Presente a esta Caud. de la
su principio hasta el fin de que da. Una Carta Orden
de la Real Camara usha de don de don. de firmada del

